

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

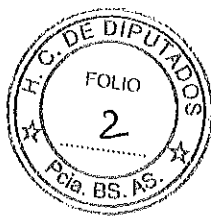
PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA:

De interés legislativo a la revista *La Pulseada* perteneciente a la Obra del Padre Cajade, en el marco del 20° aniversario de su creación.

LUCÍA IAÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

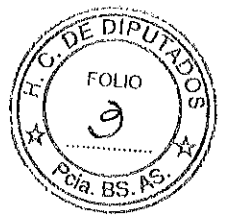
FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca declarar de interés legislativo a la revista *La Pulseada*, fundada por el sacerdote Carlos Cajade junto a reconocidos/as periodistas de la ciudad de La Plata y la región. *La Pulseada* comenzó a gestarse en una de las tantas expresiones de resistencia del 2001: la Primera Marcha Nacional de Chicos del Pueblo. En esas circunstancias, el Padre Carlos Cajade, uno de sus principales impulsores, empezó a soñar con una publicación junto a algunos jóvenes periodistas que cubrían el trayecto que unió a La Quiaca con la Capital Federal y luego pasarían a constituir parte del núcleo inicial de la redacción.

En Abril del año 2002 salió a la calle su primer número y desde esa fecha hasta nuestros días este medio de comunicación popular se convirtió en un canal de expresión para contar, entre temas de agenda nacional, las problemáticas de los barrios de la región de La Plata-Berisso-Ensenada.

Desde sus inicios el proyecto persiguió dos objetivos principales, uno de tipo periodístico para tratar de poner en agenda aquellos temas que no eran abordados por los medios comerciales y otro de tipo social que le permitía a cientos de desocupados, comedores e instituciones generar un ingreso económico a partir de la venta de los ejemplares. Carlos Cajade tenía claro desde un inicio que el rol político y cultural de la revista era intervenir en la agenda de los medios y proponer temas de debate con una voz propia.

La obra del Padre Carlos Cajade desde hace más de 30 años continúa desarrollando en la ciudad de La Plata una tarea incansable por mejorar la vida de miles de niños y niñas de los sectores más vulnerados. La revista junto al resto de los emprendimientos es un proyecto que busca incluirlos y darles la oportunidad de construir un presente y un futuro con dignidad.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Pulseada es integrante activa de la Asociación de Revistas Culturales e Independientes de la Argentina (AReCIA) desde sus orígenes y con el tiempo sumó a su edición en papel un programa de radio y la página web.

Por los motivos expuestos invito a mis pares, legisladoras y legisladores, a acompañar con su voto la presente iniciativa.

LUCIA IAÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires